

MANIFIESTO

La Asamblea General de Naciones Unidas, preocupada por la prevalencia del autismo en todas las regiones del mundo, declaró por unanimidad el 2 de abril, Día Mundial de Concienciación sobre el Autismo.

Por desgracia hoy no estamos aquí reunidos sólo para dar visibilidad a nuestro colectivo y concienciar a la sociedad, sino que hemos salido a la calle para reivindicar y luchar por los DERECHOS de las personas con Trastorno del Espectro Autista que en pleno siglo XXI y trascurridos ya 12 años de la firma de la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidades (CDPD) y su Protocolo Facultativo, siguen siendo vulnerados ya que a pesar de su ratificación por la Unión Europea, en nuestro país y más concretamente en nuestra comunidad autónoma su aplicación a día de hoy es insuficiente en muchas áreas

En nuestra comunidad se han hecho importantes esfuerzos para avanzar en la atención a las personas con discapacidad, pero observamos que algunas de las mejoras adoptadas no incluyen a un colectivo tan frágil como el de las personas con autismo. Por eso, hoy solicitamos que se garantice la no discriminación, el reconocimiento de la atención especializada y su garantía de continuidad del sistema educativo al de los servicios sociales, y reclamamos la seguridad de que estas personas puedan acceder a los servicios que necesitan a lo largo de toda su vida.

En la actualidad, aproximadamente, 1 de cada 68 personas nacidas presentan TEA. Este trastorno es la discapacidad con mayor prevalencia en el Mundo, pero es invisible y nuestros gobernantes no la tienen en su agenda política como una prioridad. Un reflejo de la poca importancia que dan en nuestra comunidad al TEA es la falta a día de hoy de un censo de personas que sufren este trastorno. ¿Cómo van a ser capaces de crear políticas y dotar de recursos suficientes si no son conscientes de las personas que deben atender.

El autismo es una forma única de ver y entender el mundo. La persona con TEA aprende y se comunica de otra manera. Tiene problemas para comprender nuestra cultura social y su imaginación funciona de otra forma. El desarrollo de un niño con autismo difiere esencialmente del de cualquier niño con o sin discapacidad. De una intervención lo mas temprana posible dependerá que el niño con TEA tenga un desarrollo óptimo o se convierta en una persona con gran dependencia.

Las personas con TEA requieren de una respuesta a medida no solo en la infancia sino también durante todo su ciclo vital. La atención especializada que precisan difiere de la intervención en otros tipos de discapacidad. Sin atención especializada las personas con autismo son extremadamente vulnerables y pueden sufrir situaciones de violación de derechos, que es preciso evitar.



Hay muchos países en el mundo que entienden el autismo como una cuestión de salud pública de primer orden y cuentan con Estrategias Específicas de Autismo.

Desde el movimiento asociativo queremos instar a los responsables políticos de nuestra comunidad a adquirir un compromiso firme para garantizar que las personas con TEA puedan disfrutar de sus plenos derechos, nos gustaría que nuestra comunidad fuera pionera en atención a personas con TEA. .

En consecuencia, pedimos un **Plan Especifico de Autismo** en la Comunidad Valenciana que garantice la puesta en marcha de los recursos necesarios para cumplir con los objetivos de la **Estrategia Española en Trastorno del Espectro del Autismo** que fue aprobada por el Consejo de Ministros el 6 de noviembre de 2015 y donde se establece medidas en materia de detección y diagnóstico, atención temprana, intervención, educación, salud, apoyo a las familias, empleo, vida independiente, inclusión social, justicia, servicios y accesibilidad.

Exigimos la derogación del actual “Proceso de Atención Integral a las Personas con TEA” por el que se transfirieron las competencias de Atención Temprana a la Consellería de Igualdad y políticas inclusivas e instamos al Consell que acate la PNL aprobada el pasado 14 de Febrero por unanimidad en les Corts y tome la medidas necesarias para su cumplimiento de forma inmediata.

Las familias queremos que se cumpla el DERECHO a la Sanidad gratuita y en igualdad de condiciones de las personas con TEA y se garantice el derecho a tratamiento terapéutico durante toda la vida y no sólo hasta los 6 años como se realiza en la actualidad.

En materia social es inadmisibles las demoras que sufrimos en la obtención del Certificado de Discapacidad con retrasos de hasta 2 años en algunos casos, al igual de la ayudas de dependencia, donde exigimos que se desarrollen de manera urgente las “ayudas para el desarrollo de la Autonomía” de una forma real y efectiva, al igual que la “ayuda al cuidador profesional”

En el ámbito educativo pedimos que se amplíen los recursos y medios para atender a los niños con TEA en todas las etapas para que realmente puedan disfrutar de una educación en igualdad de condiciones. Solicitamos que se dote de partida económica al Decreto de Inclusión sin la cual se quedará en una mera proposición de intenciones.

Las familias queremos hacer especial hincapié en los problemas que sufren las personas con TEA en su vida Adulta debido a la práctica inexistencia de recursos para estas personas. Cabe señalar que el Autismo es un Trastorno



PLATAFORMA DEFENSA TEA

No queremos caridad, exigimos nuestros derechos

que acompaña a la persona durante toda su vida por lo que es importante dotar de medios y servicios a lo largo de todo el ciclo vital.

Desde el movimiento asociativo de autismo en la Comunidad Valenciana, con motivo del Día Mundial de Concienciación sobre el Autismo, nos ponemos a disposición de todos los agentes interesados en promover la transformación social y la construcción de una sociedad inclusiva, tolerante y respetuosa con estas personas únicas.

